

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 10 de Agosto de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2761

A los ciclistas

Bicicletas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys

«HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas mas conocidos, los corredores más notables, ciclistas mas eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE PISTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legítimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estacion de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER», por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, níquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, dirijanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. Se remiten catálogos gratis.

15-3

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Antiguo Establecimiento Alicantino de la V.ª de Rafael Llobregat

CALLE DE BODEGONES, NUM. 9—MURCIA

Se encargan y se colocan toda clase de pavimentos, azulejos y demás artículos para obras a precios baratísimos.

La Valenciana

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos de Salvador Monzó

Plaza de la Media Luna, Depósito calle de la Sociedad, 23 y 25, Murcia

En atención al favor que el público le dispensa, respondiendo a la bondad de los materiales que fabrica, pues éstos se recomiendan por sí solos, por su mayor consistencia, brillantez y perfección que los de otras fábricas; y para mayor comodidad del público, sin reparar en gastos ha montado el depósito de su fábrica calle de la Sociedad, 23 y 25, donde se convencerá el que lo visite.

Gran variedad en AZULEJOS a precios sumamente económicos. FREGADORES, TABLEROS, etc. etc.—INODOROS, sistema inglés, recomendados por varias eminencias médicas, para la preservación de las enfermedades contagiosas.

Además hay otros artículos para construcción, a precios sumamente económicos.

SOCIEDAD, 23 Y 25, MURCIA

INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS

En el taller de cerrajería de Rafael Megías, calle del Junco núm. 4, se hace toda clase de trabajo a los precios siguientes:

Balcones y rejas trabajo liso, 5 pesetas arroba.

Balcones y rejas de dibujo, desde 5'50 en adelante.

Balcones y rejas en hierro forjado a elegir dibujo, a precios convencionales.

Verjas para jardines y panteon, desde 6 pesetas en adelante arroba.

Puertas de tejadillo para cubrir la bajada al panteon, garantizada por diez años, 100 pesetas.

Fallebas, cerraduras, pasadores y picaportes y toda clase de herrajes colocados en su sitio, para puertas y ventanas, a precios sumamente baratos.

Esta casa responde por diez años de la solidez de toda clase de herrajes, fuera de caso de fuerza, como así mismo de la solidez de cualquier trabajo que se le encargue.

JUNCO 4—CERRAJERIA

PERSIANAS

FABRICADAS EN VALENCIA

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de persianas de todas medidas, las que recomiendan por su baratura y buena construcción; los precios son baratísimos y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esteras de junco blancas y de color, y esteritas de todos tamaños y precios; las hay desde dos reales en adelante.

No colocar persianas sin pedir precios en dicha estereria.

Plano de San Francisco núm. 30
Al lado de las monjas Teresas.

VENTA

En el taller de carpintería de Juan Martínez Baró, situado en la calle del Junco número 2, se encuentra a la venta una puerta de cochera en buen uso.

Edicion de la noche

10 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

GRANDES MEJORAS

No parece si no que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Esta provincia que tiene a su servicio hombres públicos muy ilustres y que es susceptible de grandes mejoramientos, no piensa en sus propias mejoras y progresos.

Quizás la misma abundancia en sus fuentes de riqueza pública, motiva la falta de estímulo para esas fecundas campañas del interés general.

De Mazarrón a Totana—por ejemplo—debe hacerse un tranvía a vapor; otro de Alcantarilla a Caravaca pasando por Mula, Cehegin y Bullas, y otro de Yecla a Jumilla y Blanca.

Ya sabemos que toda empresa importante tiene sus dificultades; pero el bien que reportarían esos medios rápidos de comunicación sería mucho mayor que los sacrificios que su realización exige.

Mejor que luchas infecundas de la política, conviene que los hombres importantes se dediquen a proyectos de esta índole, que tanto satisfarían la opinión pública.

ACTO MERITORIO

Los Ayuntamientos de la provincia, deben asociarse a la acción del gobierno para socorrer a las esposas y huérfanos de los reservistas que marchan a Cuba a defender la patria.

Así lo recomienda el gobierno en un real decreto y creemos que lo harán los Ayuntamientos, interpretando el sentimiento público.

Las esposas y los huérfanos de los que marchan a dar su sangre por el honor nacional, no deben quedar en la miseria y la desesperación.

La hidalguía española no puede consentirlo ni tolerarlo.

BUENA SALUD

Segun la estadística que hemos visto, la salud pública sigue siendo inmejorable en toda la provincia.

Desde el mes de Julio hasta la fecha, ha fallecido menos gente que en muchos años durante la misma época.

En buena hora lo digamos.

JUMILLA

Con la firma de «Un fusionista», se publica hoy un comunicado en el periódico local republicano, en el que se defiende la conducta del Alcalde suspendido de Jumilla, D. Francisco Palazón Ramirez, y se trata de molestar al digno Juez municipal de aquella villa, Sr. Guardiola, cuya honradez y rectitud está muy por encima de cuatro des-

pechados, que en esta ocasión, no han podido burlar la acción saludable de la ley.

En cuanto a las alusiones que en ese comunicado se nos dirigen, nada hemos de decir; nuestra conmiseración y desden son tan grandes para los girduños de la fortuna municipal de Jumilla, que no pensamos contestar a sus insultos, ni estos han de evitar que suspendamos nuestra tarea de poner de manifiesto ante el público, las punibles irregularidades que allí se han cometido. Por otra parte, nuestra educación y los respetos que debemos al público, no nos permiten aceptar una polémica de escándalo, con gentes aturdidas é irritadas, que están ya bajo la acción de los tribunales ordinarios.

Pero nunca podemos permitir la gran injusticia de que se censure al digno Juez municipal de Jumilla, por que ha cumplido con su deber, y aun a riesgo de molestar al público vamos a consignar los hechos verdaderos.

El Juez municipal de Jumilla se ha limitado a prestar el auxilio debido para restituir al Matadero municipal unas maderas indebidamente sustraídas del mismo.

Cuanto se diga en contrario es pura falsedad para extraviar la opinión pública, justamente alarmada ante los escándalos de Jumilla.

El Alcalde suspendido Sr. Palazón—en cuya casa de campo encontró la guardia civil dos carros de esas maderas—no tiene autoridad para dirigirse al Juzgado municipal, nada menos que pidiendo al mismo dejase sin efecto los autos de allanamiento para que la guardia civil restituyese las maderas al lugar de donde indebidamente fueron sustraídas; el Sr. Palazón pudo recurrir al superior del Sr. Juez municipal en queja, ó entablar los recursos que la ley establece para tales casos, nunca dirigirse a una autoridad judicial para que suspenda aquellas funciones que la ley y su deber le imponen.

Y conste que en la comunicación temeraria dirigida por el Sr. Palazón al Sr. Juez municipal, aparte de lo irrespetuosa, se incurre en graves errores, afirmando lo que es incierto y negando facultades que siempre tienen las autoridades para perseguir delitos unas veces y otras para evitar en lo posible los daños anejos a su perpetración. No hemos de discutir los absurdos de esa comunicación, por que los absurdos no se discuten entre gente de buen sentido; lo que sí sometemos al juicio del público es el contraste que ofrecen la autoridad judicial y la guardia civil, restituyendo las maderas indebidamente sustraídas del matadero municipal—entre las que hay que contar dos carros de rolizos cogidos en una hacienda de campo del Sr. Palazón—con este mismo Sr. negando al juez y a las autoridades la facultad de restituir a su legítimo dueño lo que ilegalmente se le ha despojado.

No había derecho para llevarse esas maderas del Matadero municipal. Esa junta administrativa—no el Ayuntamiento—en su última sesión, cuando ya no quedaba nada que malversar, acuerda entregar «unos setenta palos»—así lo dice el acta—á varios albañiles por obras no efectuadas; es decir, que tratándose de administrar fondos públicos se sienta la teoría de que se paguen las obras antes de que estas se realicen y se reciban como buenas. ¿Dónde se ha visto disparate semejante?

Pero aun siendo lícito pagar obras por anticipado y en efectos, y sin valor estos, el acuerdo se refiere según el acta á «setenta y tantos palos» y la guardia civil ha recogido ya mas de trescientos ó cuatrocientos. ¿Se puede ver mayor derozo y cinismo?

De manera, que según lo dicho por el desconocido comunicante, los que han sustraído esa madera ilícitamente han obrado bien, y el Sr. Juez municipal de Jumilla, porque ha contribuido á la restitución de la misma, es un pícaro y un mal funcionario. ¡Qué frescura!

En cuanto al partido conservador de Jumilla, parecemos que ya ha tenido demasiada paciencia. Durante sus dos últimas etapas ha dejado en arcas municipales muchos miles de duros que los liberales han despilfarrado; siempre ha sido benigno y benevolente con sus adversarios, olvidando agravios y echando sobre los culpables el manto del perdón; pero está ya bien demostrado que ese camino no es el mejor para los intereses municipales de Jumilla; y cuando vé que el escándalo y la temeridad y el abuso traspasan todo límite imaginable, cree de su deber variar de rumbos y exigir las responsabilidades debidas á los que han hecho tabla rasa con la fortuna municipal de aquel noble pueblo, tan honrado como sufrido.

Claro es que esta actitud ha de irritar á los de condición gorda, pero cuando se trata de deberes políticos hay que cumplirlos con resolución y firmeza.

De otra suerte, el partido conservador de Jumilla, resultaría encubridor de hechos punibles y repugnantes, que han deshonrado al partido liberal durante el vergonzoso cunierismo del distrito de Yecla.

ROMEA

Hoy hace veintiseis años que murió en los baños de Loeches, á los cincuenta y tres años de edad, el célebre actor dramático, orgullo del Teatro Español y de Murcia su patria D. Julian Rómea y Yangüas, nacido en la antigua casa de los Marqueses de Espinardo, hoy reedificada para sucursal del Banco de España, en la plaza de Santa Catalina.

Era D. Julian Rómea un gran cómico, un reflejador de las costumbres y vistiendo el frac, la chaqueta y la levita no tenía rival, aunque en el drama, no podía competir ni con Isidoro Maiquez, á quien no conoció; ni con Carlos Latorre que fué el coloso de su tiempo en el coturno y en la dalmática, de los héroes de la edad media.

Sin embargo, Rómea no tuvo rival en algunos dramas de Bouchardy, en *Los hijos de Eduardo*, de Breton de los Herberos; en *El campanero de San Pablo*; en *Sullivan* y en otros muchos, que sería difícil recordar.

Las comedias *Brúno el Tejedor*, *El hombre de mundo*, *La Cruz del Matrimonio* (con la que estrenó el teatro de Murcia, ante los Reyes de España en Octubre de 1862), y *El que dirán*, y las de Moratin; *Mujer garbosa* y *Marido infiel*, de Martínez de la Rosa; y otras, forman la corona artística del inmortal actor del siglo XIX.

Mucha parte tiene en su gloria su esposa D.ª Matilde Díez, que fué también digna de los aplausos del público de su época.

Como poeta, fué también D. Julian émulo de sus contemporáneos Espronceda, *Figaro*, Ayala, García Gutiérrez, Zorrilla, Rubi y otros muchos, que formaban el *Parnasio* en el clásico café del Príncipe, que sustituyó á la célebre *Fontana de oro*, de la juventud revolucionaria del tiempo de Fernando VII.

Julian Rómea era católico ferviente, como lo reflejan sus poesías religiosas y su famoso soneto «Cristo en la Cruz», cumplido caballero dentro y fuera del teatro; su pasión por el arte era inmensa, lo estudiaba todo á la perfección y los tipos que creaba no han podido imitarse, el Walter de «La huérfana de Bruselas», «El Sullivan», el Duque de Gloucester, de los hijos de Eduardo y otros, son recuerdos de los que tuvimos el gusto de admirarlo, en los teatros de Madrid, Cádiz, Sevilla y Murcia.

Por última vez le vimos en el Príncipe, cuando la Empresa Roca, en 1866, hacer sainetes con Valero, Mariano Fernandez, Dardalla, Pizarro, Ossorio, Zamora y otros artistas de linaje origen teatral, borrados ya del libro de los vivos.

Hoy oímos á Rómea cuando ve su retrato, que guarda como pre-